

## V. Comunidades Autónomas

### CATALUÑA

11896

**RESOLUCION de 2 de abril de 1984, de los Servicios Territoriales de Industria de Barcelona, por la que se hace pública la autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto de las instalaciones eléctricas que se citan.**

Cumplidos los trámites reglamentarios en los expedientes promovidos a petición de «Estabanell y Pahisa, S. A.», con domicilio en Barcelona, Diputación, 248, bajos, en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, estos Servicios Territoriales de Industria en Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, Ley 10/1966, Decreto 1775/1967 y Reglamento de Líneas Eléctricas de 28 de noviembre de 1968, ha resuelto autorizar y declarar la utilidad pública a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones establecidas en el Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de las instalaciones eléctricas de características principales siguientes.

1. Referencia AS/ce-AT-24.408/80. Ampliación red de distribución a 5 KV, término municipal de Taradell, con línea aérea 0,436 kilómetros de longitud, conductores de madera y hormigón, y conductores de aluminio-acero de 27,87 milímetros cuadrados. Origen en la línea a estación transformadora «Bellpuig» y final nuevo P. T. «Panta» de 50 KVA, relación 5/0,38 KV.
2. Referencia AS/ce-AT-30.295/83. Ampliación red de distribución a 5 KV, término municipal de Hostalets de Ba. nnyá, con línea subterránea de 0,227 kilómetros de longitud y conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados. Origen en estación transformadora «Pista» y final en nueva estación transformadora «Arco Iris» de 250 KVA, relación 5/0,22 KV.
3. Referencia AS/ce-AT-30.297/83. Variante de la línea aérea 5 KV, «La Garriga-El Figaró», por obras en la carretera N-152 Barcelona-Puigcerdá, término municipal de La Garriga.
4. Referencia AS/ce-AT-30.298/83. Ampliación red de distribución a 5 KV, término municipal de Taradell, con línea aérea de 0,032 kilómetros de longitud, apoyos metálicos y conductores de cobre de 35 milímetros cuadrados. Origen en estación transformadora «Llebre», y final en nuevo P. T. «Petanca» de 125 KVA, relación 5/0,22 KV.

Barcelona, 2 de abril de 1984.—El Ingeniero Jefe, en funciones (ilegible).—1.815-D.

11897

**RESOLUCION de 4 de abril de 1984, de los Servicios Territoriales de Industria de Barcelona, por la que se hace pública la autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto de las instalaciones eléctricas que se citan.**

Cumplidos los trámites reglamentarios en los expedientes promovidos a petición de «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.», con domicilio en Barcelona, Archs, número 10, en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, estos Servicios Territoriales de Industria en Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, Ley 10/1966, Decreto 1775/1967 y Reglamento de Líneas Eléctricas de 28 de noviembre de 1968, han resuelto autorizar y declarar la utilidad pública a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones establecidas en el Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de las instalaciones eléctricas de características principales siguientes:

1. Expediente: BH/ce-1363/82.

Ampliación de la red de distribución a 25 KV, en término municipal de Premiá de Dalt, con una línea aérea trifásica, doble circuito de 1,024 kilómetros de longitud, conductores de aluminio-acero de 125,73 milímetros cuadrados de sección. Apoyos metálicos. Origen apoyo número 1 de la E. R. HEC y final en apoyo número 8 de la línea a estación transformadora «Coromins».

2. Expediente: BH/ce-1365/82.

Ampliación de la red de distribución a 25 KV en el término municipal de Vilassar de Dalt, con línea aérea trifásica de

0,012 kilómetros. Conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección. Apoyo metálico. Origen apoyo número 46 de la línea «Cornisas 1 y 2» y final en el mismo apoyo en estación transformadora intemperie. Transformador de 30 KVA y relación 25/0,38-0,23 KV.

3. Expediente: BH/ce-1366/82.

Ampliación de la red de distribución a 25 KV en el término municipal de Viladecavalls, con línea subterránea de 0,066 kilómetros de longitud. Conductores de aluminio de 3 (1 por 240) milímetros cuadrados de sección. Origen en c/s en calle número 12 y final en estación transformadora «Habitatges». Transformador de 630 KVA y relación 25/0,38-0,22 KV.

4. Expediente: BH/ce-1367/82.

Ampliación de la red de distribución a 25 KV en el término municipal de Terrassa, una línea subterránea de 0,055 kilómetros de longitud. Conductores de aluminio de 3 (1 por 240) milímetros cuadrados de sección. Origen en c/s alimenta estación transformadora Lysi» y final en estación transformadora «Ibérica». Transformador de 630 KVA y relación 25/0,38-0,22 KV.

5. Expediente: BH/ce-1368/82.

Ampliación de la red de distribución a 25 KV en término municipal de Terrassa, con línea subterránea de 0,08 kilómetros de longitud. Conductores de aluminio de 3 (1 por 240) milímetros cuadrados de sección. Origen en c/s alimenta estación transformadora «Asland» y «Gaudi» y final en estación transformadora «Lysi». Transformador de 100 KVA y relación 25/0,38-0,22 KV.

6. Expediente: BH/ce 1369/82.

Ampliación de la red de distribución a 25 KV en término municipal de Viladecavalls, con línea aérea trifásica de 0,025 kilómetros de longitud. Conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección. Origen en apoyo número 6 de la línea a estación transformadora «San Miguel» y final en estación transformadora «Industrias Gallo». Transformador de 250 KVA y relación 25/0,38-0,22 KV.

7. Expediente: BH/ce-1370/82.

Ampliación de la red de distribución a 25 KV en el término municipal de Vilassar de Dalt, con línea aérea trifásica de 0,041 kilómetros de longitud. Conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección. Origen en apoyo número 57, línea «Cornisas 1 y 2» y final en estación transformadora «Mariano». Transformador de 50 KVA y relación 25/0,38-0,22 KV.

Barcelona, 4 de abril de 1984.—El Ingeniero Jefe, en funciones (ilegible).—6.603-C.

11898

**RESOLUCION de 4 de abril de 1984, de los Servicios Territoriales de Industria de Barcelona, por la que se hace pública la autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto de las instalaciones eléctricas que se citan.**

Cumplidos los trámites reglamentarios en los expedientes promovidos a petición de «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.», con domicilio en Barcelona, Archs, número 10, en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, estos Servicios Territoriales de Industria en Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619, Ley 10/1966, Decreto 1775/1967 y Reglamento de Líneas Eléctricas, de 28 de noviembre de 1968, ha resuelto autorizar y declarar la utilidad pública a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones establecidas en el Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de las instalaciones eléctricas de características principales siguientes:

1. Expediente: BH/ce-6052/82.

Ampliación de la red de distribución a 25 KV en término municipal de Prat de Llobregat, con una línea aérea trifásica de 0,0168 kilómetros de longitud. Conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección. Origen en apoyo 99 y final en apoyo número 78 línea existente. Apoyos metálicos.

2. Expediente: BH/ce-6053/82.

Ampliación de la red de distribución a 25 KV en término municipal de Sant Quirze del Vallés, con una línea aérea trifá-